

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”*

**EL TIME**.es

### **EL COMISIONADO ANUNCIA UN PAGO POR PÉRDIDA DE RENTA EN 2022 A LOS AGRICULTORES SIN COSECHA POR LA ERUPCIÓN**

La Asociación Social Volcán Cumbre Vieja, que integra a afectados por la erupción volcánica de 2021, ha mantenido conversaciones con el comisionado especial del Estado para la Reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo, con el fin de abordar el marco de ayudas y medidas que la Administración estatal prevé aplicar para el sector agrario golpeado por esta catástrofe.

En este encuentro, el comisionado aseguró que, pese a la situación de

provisionalidad del Gobierno central tras las elecciones del pasado 28 de mayo, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar próximamente un nuevo pago por pérdida de renta correspondiente a 2022 a los titulares de explotaciones agrarias que no han podido obtener cosecha el pasado año debido a que están sepultadas total o parcialmente por la lava o la ceniza u otros efectos derivados de este fenómeno geológico. Estas ayudas ya fueron anunciadas en su día por el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, y la anterior consejera de Agricultura del Gobierno canario, Alicia Vanoostende.

La asociación expresa su satisfacción porque finalmente se vayan a abonar esta indemnización, ya que "resulta vital para la supervivencia de los agricultores, junto con las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), a la espera de la reconstrucción de las fincas, lo que podría tardar años" Hay que recordar que ya por la campaña agrícola de 2021 el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca realizó un pago por pérdida de renta a los afectados del volcán, por un total de 13,5 millones de euros, abonados una parte ese mismo año y otra el siguiente, y otro pago complementario de 1,9 millones de euros, gestionados a través de la Consejería homónima del Gobierno canario.

## **LOS DECRETOS LEY CANARIOS COMO MEJOR VÍA PARA INICIAR LA RECONSTRUCCIÓN**

Sin embargo, coinciden en que la aprobación de estos decretos ley autonómicos resulta imprescindible para dar cobertura jurídica a las medidas planificadas (la concentración parcelaria con fondos públicos para la reconstrucción de las fincas y su posterior entrega a los agricultores), sin perjuicio de la promulgación de esa nueva ley, que debe seguir todo el trámite parlamentario y, por tanto, se puede



demorar en el tiempo e incluso dificultar la retroactividad de determinadas medidas.

## Canarias7

### TODO DISPUESTO EN LA ALMAZARA INSULAR PARA LA RECOGIDA DE ACEITUNA

Agricultura · La campaña de recogida se inicia en el mes de agosto con aceituna de tipo arbequina, hojiblanca y picual, y termina con la verdial a finales de septiembre



El Cabildo de Fuerteventura ha puesto a disposición de los olivicultores su servicio de almazara para la elaboración de aceite de oliva, con la llegada de la temporada de recogida de aceituna. Este servicio está disponible en la granja

insular de Pozo Negro.

Para el correcto funcionamiento del servicio, se debe hacer entrega de un mínimo de 200 kilogramos por productor y comunicarlo previamente a través del teléfono de la granja: 928 87 80 66.

La campaña de recogida se inicia en el mes de agosto con aceituna de tipo arbequina, hojiblanca y picual, y termina con la verdial a finales de septiembre.

La elaboración se realiza siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias para la correcta fabricación del aceite de oliva. Esta temporada se prevé una cosecha mayor que la del 2022, cuando hubo una menor recogida

debido a las altas temperaturas.



## **IZQUIERDO ANUNCIA UN PAGO POR PÉRDIDA DE RENTA EN 2022 A LOS AGRICULTORES POR LA ERUPCIÓN DE LA PALMA**

Estas ayudas ya fueron anunciadas en su día por el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, y la anterior consejera de Agricultura del Gobierno canario, Alicia Vanoostende

La Asociación Social mantuvo conversaciones con el comisionado especial para la reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo. Todo ello con el fin de abordar el marco de ayudas y medidas que la Administración estatal prevé aplicar. Unas ayudas destinadas al sector agrario que ha resultado afectado por esta catástrofe.

En este encuentro el comisionado aseguró que, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar próximamente un nuevo pago por pérdida de renta correspondiente a 2022. En concreto, a los titulares de explotaciones agrarias que no obtuvieron cosecha el pasado año debido a que estaban sepultadas total o parcialmente por la lava.

### **Erupción La Palma**

Estas ayudas ya fueron anunciadas en su día por el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas. Así como por la anterior consejera de Agricultura del Gobierno canario, Alicia Vanoostende.

«Resulta vital para la supervivencia de los agricultores, junto con las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias



de Canarias (POSEI)». Así lo manifestó la Asociación que mostró su satisfacción porque finalmente se vaya a abonar esta indemnización



## **LOS LLANOS Y LA OFICINA AGROECOLÓGICA S. COOP. EXPLORAN INICIATIVAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL MUNICIPIO**

El alcalde de Los Llanos de Aridane, Javier Llamas, se reúne con las socias de Oficina Agroecológica S. Coop. El encuentro sirvió para impulsar iniciativas sostenibles para el municipio. También se abordaron áreas de interés común, como la creación de huertos urbanos, fomentar la economía circular o el asesoramiento para combinar el comercio con el desarrollo rural.

El alcalde compartió su compromiso de impulsar un desarrollo económico y sostenible para Los Llanos.

“Queremos generar empleo y ser un municipio amigable para la inversión. La mejor manera de lograrlo es apostar por iniciativas sostenibles, que combinen la innovación con el uso de productos ecológicos y de kilómetro cero”, apunta Llamas.

Oficina Agroecológica S. Coop. demostró su vocación por impulsar una economía basada en proyectos de naturaleza agroecológica y circular. Asimismo, mostró su disposición a proporcionar asesoramiento y acompañamiento al emprendimiento verde, así como a fomentar el cooperativismo en la comunidad, buscando un impacto positivo tanto en la sociedad como en el planeta.

El Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane trabaja de la mano de todos



los sectores para dinamizar el municipio. Desde el grupo de gobierno municipal tienden la mano a empresas, asociaciones y emprendedores para colaborar y establecer sinergias.

## **EL COMISIONADO ANUNCIA A LA ASOCIACIÓN SOCIAL VOLCÁN CUMBRE VIEJA UN PAGO POR PÉRDIDA DE RENTA EN 2022 A LOS AGRICULTORES SIN COSECHA POR LA ERUPCIÓN**

La Asociación Social Volcán Cumbre Vieja, que integra a afectados por la erupción volcánica de 2021, ha mantenido conversaciones con el comisionado especial para la Reconstrucción de La Palma, Héctor Izquierdo, con el fin de abordar el marco de ayudas y medidas que la Administración estatal prevé aplicar para el sector agrario golpeado por esta catástrofe.

En este encuentro, el comisionado aseguró según informa esta asociación que, pese a la situación de provisionalidad del Gobierno central tras las elecciones del pasado 28 de mayo, el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar próximamente un nuevo pago por pérdida de renta correspondiente a 2022 a los titulares de explotaciones agrarias que no han podido obtener cosecha el pasado año debido a que están sepultadas total o parcialmente por la lava o la ceniza u otros efectos derivados de este fenómeno geológico. Estas ayudas ya fueron anunciadas en su día por el ministro de Agricultura en funciones, Luis Planas, y la anterior consejera de Agricultura del Gobierno canario, Alicia Vanoostende.

La asociación expresa su satisfacción de que finalmente se vaya a abonar esta indemnización, ya que "resulta vital para la supervivencia de los agricultores, junto con las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo



a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), a la espera de la reconstrucción de las fincas, lo que podría tardar años”.

Hay que recordar que ya por la campaña agrícola de 2021 el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca realizó un pago por pérdida de renta a los afectados del volcán, por un total de 13,5 millones de euros, abonados una parte ese mismo año y otra el siguiente, y otro pago complementario de 1,9 millones de euros, gestionados a través de la Consejería homónima del Gobierno canario.

### **Los decretos ley canarios “como mejor vía para iniciar la reconstrucción”**

Sin embargo, coinciden en que la aprobación de estos decretos ley autonómicos resulta imprescindible para dar cobertura jurídica a las medidas planificadas (la concentración parcelaria con fondos públicos para la reconstrucción de las fincas y su posterior entrega a los agricultores), sin perjuicio de la promulgación de esa nueva ley, que debe seguir todo el trámite parlamentario y, por tanto, se puede demorar en el tiempo e incluso dificultar la retroactividad de determinadas medidas.

